

## INTRODUCCIÓN

*Titulares de diarios.* Entrevistas a los protagonistas en la televisión. Videos subidos a internet con imágenes registradas por teléfonos celulares que estuvieron ahí, en el preciso momento en que ocurrieron los hechos. Mucho se ha dicho y se dice sobre los casos de violencia en las escuelas. Pero ¿por qué pasó esto?, ¿cómo fue que llegamos hasta acá? Estas son preguntas a las que se suele contestar describiendo con detalles cada situación e intentando discernir dónde estuvo “la culpa”, cuál fue el principal error. “Los chicos no respetan la autoridad”, “Las familias no acompañan a la escuela”, “Ya no hay más límites”, “Los docentes no saben qué hacer”.

Para intervenir activamente ante un problema de convivencia, o prevenir su aparición, primero necesitamos saber cómo entendemos ese problema y hacia dónde se va a dirigir nuestra intervención. Esto requiere preguntarnos, a su vez, por cómo nos pensamos a nosotros mismos como autoridad, de qué modo se plantea la construcción de límites y qué lugar le damos a la palabra de los alumnos.

Con la intención de ahondar en estas inquietudes y reflexionar sobre ellas es que decidimos escribir este libro, al que imaginamos y concebimos como una herramienta que pueda resultar útil para la práctica cotidiana del docente. En virtud de este objetivo, nos propusimos un trabajo que no se quede en el terreno meramente descriptivo. Por el contrario, tomamos ejemplos prácticos de casos de la realidad y los analizamos para encontrar criterios de resolución que puedan servir de guía a maestros, profesores, equipos de conducción, supervisores y profesionales que acompañan a las escuelas de todos los niveles del sistema educativo. En síntesis, el sentido de este

trabajo consiste en ofrecer un libro que brinde criterios orientadores para llevar a cabo intervenciones que resulten apropiadas a cada caso particular, pero que en su conjunto están unificadas bajo un mismo principio rector: la defensa y promoción de la inclusión escolar.

A menudo, hemos visto que se suele confundir la idea de inclusión escolar con dar un espacio físico a los alumnos, es decir, que “estén en la escuela”; pero, en realidad, *inclusión* implica un proceso profundo de construcción de ciudadanía en el que se articulan derechos y obligaciones de cada actor social. Si vamos a la práctica docente, ¿de qué hablamos cuando hablamos de inclusión? En primer lugar, podemos afirmar que sin autoridad no hay inclusión escolar; por eso mismo iniciamos este libro, haciendo un recorrido histórico —de la antigua autoridad “dada” a la autoridad actual “que se construye”— para analizar qué sucede con esta figura, tan cuestionada en nuestros días.

Sabemos que en la escuela los vínculos son asimétricos, que somos los adultos quienes conducimos los procesos de enseñanza y aprendizaje. Y si bien nosotros aprendemos de los alumnos, la enseñanza siempre implica diferencias —de saberes, generacionales y sobre todo, de responsabilidad—. Si no estamos investidos de alguna clase de autoridad, ¿desde qué lugar intervenimos en una situación de conflicto?

Aparece entonces el tema de los límites, y la necesidad de discriminar esta categoría respecto a la sanción y la exclusión. ¿En qué consiste un límite educativo que favorece la inclusión escolar? ¿Quiénes definen los límites dentro de la institución? ¿Quiénes participan de su exigencia y construcción? ¿Cuál es el rol de los distintos actores de la comunidad educativa? ¿Cómo construimos instancias de participación en los distintos niveles educativos? Estas son también algunas de las preguntas que orientan el desarrollo del texto.

En otro capítulo hablamos de las normas. Un signo de nuestra época es ubicar la legalidad del lado del autoritarismo, y como consecuencia de esta equivocación, hoy podemos visualizar hasta qué punto se perdió el sentido antropológico de la autoridad, que no es más ni menos que el factor que posibilita el desarrollo del vínculo alumno-docente. Por eso trabajamos sobre los acuerdos de convivencia, que representan una legalidad construida entre todos.

Por otra parte, es claro que tanto la inclusión como la exclusión no son el resultado de un acto único, sino que son el producto de cómo

se establece una red de relaciones, de condiciones institucionales, de procedimientos escolares, de cuánto se habilita o no la participación de los integrantes de la comunidad educativa. De hecho, si consideramos la inclusión como fenómeno colectivo, esto puede traducirse en un Estado que tiene en cuenta a los más jóvenes en su proyecto de país y que, como efecto de esa preocupación, los contiene.

Cuando hablamos de inclusión, hablamos de la educación como un derecho, no como un privilegio. Hablamos de acciones que tiendan a remover todas las barreras para que se pueda lograr el aprendizaje y se facilite la participación democrática de todos los estudiantes. La inclusión escolar se basa en el principio de que cada niño y cada adolescente tienen características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizajes distintos y particulares, y en que los sistemas educativos mediante la aplicación de políticas públicas, además de garantizar el cumplimiento de un proyecto común para todos, contemplen esa amplia diversidad de características y necesidades.

Otra cuestión importante en el planteo de este libro es el enfoque relacional con que analizamos las experiencias. Aquí no nos detenemos en el sujeto como víctima o victimario, sino que ponemos el foco en el contexto en que se dan las interacciones. Cuando se generan situaciones de violencia en una escuela, está comprobado que los conflictos no son solo de un alumno —al que rápidamente se lo suele catalogar como el “chico-problema”, y entonces se lo etiqueta con una patología o incluso se lo judicializa—, ni tampoco de un solo docente, sino de una comunidad en la que hay diferentes niveles de responsabilidad. Desde esta perspectiva, no acordamos con categorías que fijan perfiles porque sabemos que, de ese modo, se estigmatiza. Entendemos que “violencia” (física o psíquica) es el modo en que se nombra una manera característica de interacción. La vida social se trata de prácticas, discursos, valores y formas de lazos cuyo sentido se define en el marco mismo de esa relación. Si varían las condiciones, también cambian las actitudes. Todas las investigaciones demuestran que, por ejemplo, a mayor intervención docente, menos violencia.

En este sentido es importante precisar que nuestro recorrido en el sistema educativo —como docentes, psicólogas y responsables de gestión— nos permitió trabajar en la prevención y la resolución de numerosas situaciones de conflicto, experiencia durante la cual cons-

tatamos lo que ahora afirmamos y compartimos desde estas páginas. Como dijimos antes, todos los casos que incluimos como ejemplos para ilustrar los diferentes capítulos están inspirados en situaciones que ocurrieron en las escuelas. Muchas de estas situaciones las hemos vivenciado en forma directa trabajando en instituciones escolares, otras han llegado a nosotras a través de las capacitaciones, las conferencias y los talleres que, por todo el país, realizamos mediante el Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas. Por todo este recorrido, decimos que de nuestro trabajo en la escuela, de la relación con los docentes y de la función pública surge este libro, que tiene como principal objetivo ingresar a las comunidades educativas como herramienta de intervención. Para realizar este trabajo de reflexión y análisis hemos rescatado mucho del saber docente que está presente en cada institución, de ese saber silencioso que hace de las escuelas un lugar de aprendizaje, de integración y de convivencia democrática.

A su vez, este libro busca acompañar a las instituciones para que se piensen a sí mismas, generen lazos en la comunidad, logren que en su espacio circule la palabra y, de este modo, puedan promover una buena convivencia y prevenir conflictos. Por eso mismo destinamos un capítulo a hablar sobre los órganos e instancias de participación, cuya creación y regulación en Argentina están amparadas por un marco normativo que legitima el espíritu democrático de la educación.

Es claro que las situaciones conflictivas son tan antiguas como las relaciones humanas, y el aula es un espacio más donde estas situaciones se manifiestan de diferentes modos y con características particulares. Este posicionamiento implica pensar en las escuelas como contextos sociales complejos, comprender que la violencia que emerge en los escenarios escolares es, en su mayoría, la manifestación más acabada de un marco de ruptura del lazo social, de profundas fragmentaciones, de desigualdades sociales y educativas, y en gran medida, de una notoria declinación del rol adulto con respecto al cuidado de los niños y los adolescentes.

Nosotros, como actores del sistema educativo, debemos avanzar hacia un modelo con mayor capacidad de inclusión, porque este es el horizonte que orienta nuestra tarea y es nuestro principal desafío.

Sabemos que la educación no es el instrumento único para lograr este objetivo, pero sí uno de los más importantes por su potencia de transformación. Tenemos ante nosotros el desafío y la responsabilidad de trabajar por un sistema educativo que apunte a la reconstrucción del lazo social y a garantizar una educación con calidad. Avanzar en este sentido es el deseo de quienes escribimos este libro.